

COMENTARIOS

El nuevo Censo

Estimamos un acuerdo del Gobierno el disponer la formación de un nuevo Censo, ya que el amañado por la Dictadura contiene un número fabuloso de inexactitudes. De prisa y corriendo y sin que apenas se enterasen de ello los ciudadanos, con lo cual se contravino abiertamente un principio legal, la Dictadura rectificó el Censo con fines que aún se desconocen, puesto que España tuvo la fortuna de que no llegaran a fructificar. Sin duda esa rectificación estaba relacionada con el proyecto de nueva Constitución o así elaborado por la sección correspondiente de la Asamblea Consultiva. Como si el proyecto constitucional no fuese de por si bastante para restar todo reflejo de la voluntad popular en los poderes legislativo y ejecutivo, se preparó un Censo especial para favorecer los designios dictatoriales. Y era tanta la prisa del general Primo de Rivera de ver acabada la rectificación, que conocemos alguna autoridad que fué invitada por demorarse mucho en la tarea. En fin; el caso es que la Dictadura dejó el Censo de tal manera sofisticado que en todo alguno podría servir para celebrar unas elecciones. De ahí, primero, la disposición del actual Gobierno encaminada a depurar el Censo, y ahora, la orden de renovación total.

En la nota oficial correspondiente se exponen con absoluta claridad las razones del Gobierno, que en este momento tienen que ser las de todos los españoles, puesto que con un Censo falso como el que nos legó la política dictatorial no habrá otra conducta que seguir que la de hacer uno nuevo. La actitud del Gobierno está, pues, bien justificada. Puede haber quien crea que la nueva disposición del Gobierno supone un aplazamiento en la convocatoria de Cortes. Pues bien: no es así. El Gobierno acude a este nuevo procedimiento precisamente para ganar tiempo, puesto que la confección de un nuevo Censo llevará mucho menos tiempo que la rectificación del antiguo; de tal modo éste está plagado de falsedades. De modo que no se va a perder tiempo, al contrario, se va a ganarlo. Por ganarlo precisamente se prescinde del procedimiento más largo para abordar el más corto y que mayores garantías puede ofrecer a los ciudadanos.

Los trigueros y Galicia

Los trigueros españoles se han reunido con objeto de buscar fórmulas de solución para conjurar la crisis porque atraviesa su industria. Según verán los lectores en otro lugar de este número, una delegación de trigueros visitó al ministro de Economía para indicarle diversos puntos que pudieran atenuar la gravedad de su situación actual. Ella es una consecuencia bien lógica de las innegables dificultades con que tropiezan para desenvolverse los trigueros y como todo movimiento de legítima defensa nos parece respetabilísimo.

Pero hemos de manifestar nuestra extrañeza ante una de las peticiones hechas por la comisión que acudió al señor Wais. Es la que se refiere a la prohibición de importar maíz en todo tiempo. La cuestión presenta un doble aspecto de características bien definidas. De una parte el maíz se emplea para usos industriales, tales como la obtención del alcohol, y por otra en usos meramente agrícolas y ganaderos o para la alimentación del labrador. Encuentramos perfectamente justificado que para los primeros se prohíba la importación o se la recargue con un fuerte tipo en los Aranceles, ya que el empleo del maíz para la destilación puede ser fácilmente sustituido por otros productos. Mas en lo que atañe a los usos agrícolas y ganaderos la cuestión varía. Para nadie es un secreto que esta medida prohibitiva establecida con carácter permanente y absoluto vendría a perjudicar notoriamente a Galicia, que en cuanto se refiere a la importación de maíz precisa por parte del Gobierno una gran elasticidad de criterio, nacida de su condición de región eminentemente ganadera.

Cuando la producción gallega no alcanza para las necesidades de sus cabezas de ganado, se ve obligada a recurrir a la importación de maíz. Si ésta no puede efectuarse tiene que recurrir a emplear los residuos de la molienda del trigo, satisfaciendo el precio fijado por los trigueros, que siempre es sobradamente renumerador, y dando al ganado piensos de inferior calidad a la acostumbrada.

El ministro de Economía es gallego y está perfectamente penetrado de las conveniencias de su región. No se le ocultaría la gran importancia que el asunto presenta para Galicia. Por eso mismo es de esperar que se hará cargo de que de la prohibición absoluta de importar maíz en todo tiempo debe quedar parcialmente exceptuada nuestra región.

Y los trigueros, que ya reciben remesos bien eficaces para resolver en gran parte su problema, como la obligatoriedad de surtirse el ejército de Africa de trigos españoles, harán bien no insistiendo en pretensiones que podrá herir otros legítimos intereses.

Las tarifas ferroviarias

Como nadie ignora, la explotación de los ferrocarriles suele ser antieconómica, entre otras razones, por la sencillísima de que desde la guerra los gastos han aumentado en proporción no alcanzada ni mucho menos por los ingresos. Aquéllos han subido con arreglo a la creciente de precios y salarios que se inició poco después de la guerra y llegó a su grado máximo en los años 19 y 20, para no desender, sin un contundido caso, ésto de un modo más paupélico, los

LA SENTINA DICTATORIAL

El «affaire» del Ontaneda-Calataayud

Como recordarán los lectores, el conocido jurista don Quintiliano Saldana denunció en la pasada Asamblea Consultiva el escandaloso negocio del ferrocarril Ontaneda-Calataayud. Pues bien; ahora publica en *El Sol* una interesante carta en la que esclarece algunos de los puntos de este tenebroso asunto.

Dice así el señor Saldana:

“La Comisión investigadora del expediente de concesión del ferrocarril Ontaneda-Calataayud dió por ultimados sus trabajos a fines del pasado mes de Marzo, y ha emitido dictamen, que puso en las manos del señor Gamoneda, como jefe actual del Congreso. En él se dirige a los Poderes públicos solicitando reformas urgentes de nuestra legislación mercantil para evitar inmorralidades y abusos como los ocurridos en la constitución y vida de la Compañía Santander-Mediterráneo. Espero que ese dictamen esté ya en poder del Gobierno.”

Consta de tres partes. La primera, de exposición de hechos, la sacerdotiza íntegramente; adhiriéndole a la segunda, con sus razonamientos, y discrepando—sólo—algunas conclusiones en la tercera. Así, me ha visto forzado a formular un voto particular. Se hará público en un libro de imponente publicación: “Al servicio de la Justicia. La orgía áurea de la Dictadura”. Asimismo lo haré aparecer, si lo permite la Censura, en una revista técnica. Entre tanto, el gran público es acreedor a un avance de la información.”

Las 700.000 acciones “liberadas”, representativas de un capital de treinta y cinco millones de pesetas, “se destinarán”—dice el artículo 5º de la escritura de Sociedad—al pago de las gestiones para la organización preliminar de los trabajos, desembolsos hechos y promoción y obtención de la concesión” (27 Septiembre 1924). Esas acciones fueron adjudicadas al señor Solms “en pago... de las gestiones y trabajos realizados para el estudio y organización del negocio y obtención de la concesión” (estatutos, artículo 48). De suerte que él, personalmente, el presidente del primer Consejo de administración, se subrogó en la obligación de pagar—o se indemnizó de haber pagado la obtención de la concesión. Veámos cómo se efectúa ese abono ilícito.

De una parte, la revista “Ingeniería y Construcción” ya había dado la voz de alarma, motivando una nota oficial de la Dirección (17 Noviembre 1924), cuyo resultado fué la iniciación de un sumario (18 Noviembre); por otra, los fundadores y consejeros declararon ante el juez, para excusarse, que esas acciones “carecían en absoluto de valor”. Imposible, pues, hacer el pago en acciones “liberadas” que nadie hubiese admitido. Pero si se prueba que el Sr. Solms ha repartido, a título gratuito, ciertas de acciones “ordinarias”—y la Comisión lo ha comprobado—si se demuestra que hizo exorbitantes abonos en metálico (uno sólo por importe de 500.000 pesetas) a altos influyentes que declaran haberle prestado favores y “servicios a la entidad por él constituida” (texto taquigráfico de una declaración prestada ante la Comisión), bien a las claras se perciben indicios de cohecho, que un juez especial, nombrado por el Gobierno, puede elevar a pruebas. Tal es la petición con que remata mi voto particular.

Ahora véanse las proporciones del presunto delito. El señor Solms dispone libremente de los fondos de la Sociedad, hasta el punto de que lo habrá descubierto en la contabilidad esta partida: “Entregado al señor Solms 80.000 pesetas” (sin indicación de concepto), ha motivado la dimisión de un dignísimo consejero (declaración del día 25 de Enero de 1930). Pues bien: de una investigación llevada a cabo sobre los libros de la Compañía Santander-Mediterráneo por el competentísimo perito mercantil don Ricardo Botas, ha resultado lo siguiente: “Existen en contabilidad, a partir de la constitución de la Sociedad, y bajo los títulos de ‘Gastos a clasificar’ y ‘Gastos financieros’, diferentes partidas que hasta el primer semestre del año 1927 importaban 12.494.218,84 pesetas, sin que, pese a su cuantía, figure detalle alguno de cada uno de tales operaciones”. (Diciembre de 1929).

El Monarca estaba en Cáceres desde donde iría a Badajoz.

(En Murcia ardío una carroza que figura en la tradicional cabalgata del entierro de la sardina. Resultó moribunda una joven que actuaba de diosa y que carecía del don de la inmortalidad.)

Bodas de Plata

24 de Abril de 1930.—Por el escenario del Teatro Principal pasó “El amor que pasa” y la obra de los Quintero agrado plenamente a la concurrencia que celebró su fluido ingenio y su gracia melancólica.

La Junta provincial de la Asociación antituberculosa se reunió nuevamente para tomar acuerdos relacionados con sus propósitos y quedaron claramente delimitadas sus actuaciones en los grupos de beneficencia domiciliaria, dispensaria y sanatoria.

El “Colegio Budén” publicaba las bases del concurso escolar que iniciaba con objeto de conmemorar el centenario del Quijote. Constaría el programa de diez materias y se otorgarían treinta premios.

Los Sres. Montero Ríos y Moret hicieron entrega al Sr. Villaverde del mensaje que los liberales dirigían al Gobierno protestando contra el aplazamiento de la apertura de las Cortes, y que terminaba diciendo: “Por patriotismo reclaman los firmantes la inmediata reunión de las Cortes, pues en ello está el interés del régimen y el prestigio de los poderes públicos, no siendo obstáculo para abrirse los vienes del Rey”.

El Monarca estaba en Cáceres desde donde iría a Badajoz.

(En Murcia ardío una carroza que figura en la tradicional cabalgata del entierro de la sardina. Resultó moribunda una joven que actuaba de diosa y que carecía del don de la inmortalidad.)

Una escandalosa exportación de obras de arte

(POR TELEFONO)

EN EL AÑO PASADO SALIERON DE ESPAÑA JOYAS PICTÓRICAS DE GRAN VALOR

Madrid.—Se tienen noticias de una venta de cuadros de extraordinario valor efectuada hace un año.

Entonces una señora residente en Madrid vendió a unos extranjeros un cuadro de Goya valorado en 150.000 pesetas, un tríptico de la escuela flamenca, un millón, y dos cuadros del Greco, uno en 20.000 y otro en 10.000.

Parece que los cuadros están en América y que algunos periódicos de allá les han dedicado comentarios.

La policía se enteró de la venta por una denuncia de un tal Augusto Tirado contra una Matilde G. Rueda, de la que estimaba que había intervenido en la cuestión. Matilde fué detenida y más tarde puesta en libertad.

Ruiz de Velasco.

EL EX GOBERNADOR DE ORENSE

Un escrito injurioso para la Diputación

(POR TELEFONO)

UNA VISITA AL “MIGUEL DE CERVANTES”

Vigo, 23 (23.15 h.).—Esta mañana llegó, procedente de Madrid, el guardacosta “Alcázar”, conduciendo a los alumnos artilleros que esas personas que se refiere a la importación de maíz precisa por parte del Gobierno una gran elasticidad de su situación actual. Ella es una consecuencia bien lógica de las innegables dificultades con que tropiezan para desenvolverse los trigueros y como todo movimiento de legitimidad defensa nos parece respetabilísimo.

Pero hemos de manifestar nuestra extrañeza ante una de las peticiones hechas por la comisión que acudió al señor Wais. Es la que se refiere a la prohibición de importar maíz en todo tiempo. La cuestión presenta un doble aspecto de características bien definidas. De una parte el maíz se emplea para usos industriales, tales como la obtención del alcohol, y por otra en usos meramente agrícolas y ganaderos o para la alimentación del labrador. Encuentramos perfectamente justificado que para los primeros se prohíba la importación o se la recargue con un fuerte tipo en los Aranceles, ya que el empleo del maíz para la destilación puede ser fácilmente sustituido por otros productos.

Mas en lo que atañe a los usos agrícolas y ganaderos la cuestión varía. Para nadie es un secreto que esta medida prohibitiva establecida con carácter permanente y absoluto vendría a perjudicar notoriamente a Galicia, que en cuanto se refiere a la importación de maíz precisa por parte del Gobierno una gran elasticidad de criterio, nacida de su condición de región eminentemente ganadera.

Cuando la producción gallega no alcanza para las necesidades de sus cabezas de ganado, se ve obligada a recurrir a la importación de maíz. Si ésta no puede efectuarse tiene que recurrir a emplear los residuos de la molienda del trigo, satisfaciendo el precio fijado por los trigueros, que siempre es sobradamente renumerador, y dando al ganado piensos de inferior calidad a la acostumbrada.

El ministro de Economía es gallego y está perfectamente penetrado de las conveniencias de su región. No se le ocultaría la gran importancia que el asunto presenta para Galicia. Por eso mismo es de esperar que se hará cargo de que de la prohibición absoluta de importar maíz en todo tiempo debe quedar parcialmente exceptuada nuestra región.

Y los trigueros, que ya reciben remesos bien eficaces para resolver en gran parte su problema, como la obligatoriedad de surtirse el ejército de Africa de trigos españoles, harán bien no insistiendo en pretensiones que podrá herir otros legítimos intereses.

Las tarifas ferroviarias

Como nadie ignora, la explotación de los ferrocarriles suele ser antieconómica, entre otras razones, por la sencillísima de que desde la guerra los gastos han aumentado en proporción no alcanzada ni mucho menos por los ingresos. Aquéllos han subido con arreglo a la creciente de precios y salarios que se inició poco después de la guerra y llegó a su grado máximo en los años 19 y 20, para no desender, sin un contundido caso, ésto de un modo más paupélico, los

DE AMERICA

Una demanda contra Alemania

Estamos al principio de unas negociaciones ante un Tribunal de arbitraje germano-americano, sobre actos de sabotaje cometidos por alemanes durante la guerra. Los demandantes son una serie de sociedades de seguros americanas, el demandado es el Gobierno alemán. El Dr. Wilhelm Kieslbach, por Alemania, y Chandler P. Anderson, por América, son los que habrán de poner fin a la serie de procesos civiles que tuvieron su origen en la historia de la guerra, y que desde hace quince años vienen tranquilizando a la opinión. Si ambos no logran llegar a un acuerdo, entonces se someterán a la decisión del arbitrio imperial.

El fondo de estos procesos está en la actividad ejercida por alemanes en América con actos de sabotaje y espionaje. La suma objeto del proceso asciende a 168 millones de marcos, que es el cálculo aproximado de objetos destruidos por ciertos sucesos, más los intereses. Pero este proceso civil aparece ante el público como un proceso histórico. Fueron efectivamente los alemanes los que realizaron esos actos de destrucción, o se trata de consecuencias de una aclarada fantasía o quizás hasta de una calumnia?

Habremos de oír de explosiones a media noche en estaciones de ferrocarril, de fábricas de granadas rociadas con bencina; de buques detenidos en las costas sudamericanas, de los archivos del servicio secreto del Imperio ruso, de hombres que durante la noche tienden alambres para producir una explosión, de depósitos de maderas en el norte de la Unión y pequeños pueblos mexicanos, que son los sitios de concentración de los espiones. Ya se tiene bien citado de que no faltó la romántica en estos procesos, y tres continentes habrán de procurársela. Pero detrás de todas esas historias sin pruebas, están vidas de hombres, la suerte de muchos obreros, que a causa de tales siniestras circunstancias se fueron a la ruina. Apagaron el mártir, que abrumado por la nostalgia habrá de procurársela. Pero detrás de todos estos hechos, que aquella zona es la que da mayor contingente de heridos por la proximidad de los muelles y de numerosas industrias y aunque quizás hubiera sido preferible construir una nueva—en Linares Rivas, por ejemplo, como calle equidistante de los puntos extremos de la población—y prescindir de la del Hospital, que no responde las condiciones exigibles a un establecimiento de este género, bien está la instalación de la que ahora comenzará a trabajar.

Quédale ahora al Ayuntamiento resolver una papelería que se plantea a los medios municipales con la apertura de la nueva Casa.

El personal facultativo viene actualmente haciendo guardias diarias de unas seis horas; pero desde primero de Mayo tendrá que hacerlas de noche y si se tiene en cuenta que no disfruta los domingos, parece que la instalación de la del Hospital, que no responde las condiciones exigibles a un establecimiento de este género, no será posible que se cumpla el acuerdo.

Al mismo tiempo comenta el discurso del Sr. Alcalá Zamora y dice que lejos de ser un fantasma la república, tal como el preconiza el insigne orador, es la única que en estos momentos desecharán y vivirán para la instalación de la monarquía que hasta aquí ha quedado.

“Es esta república—dice—la que en estos momentos desecharán y si vivieren pedirían hombres como Cánovas del Castillo, Sagasta, Moret, Canalejas y Maura.”

Sobre el CASO DE INDALECIO PRIETO

Madrid.—“El Socialista”, hablando del caso de Indalecio Prieto, dice que el Comité ejecutivo del partido tiene la misión de velar por la disciplina del partido socialista, quedando a la Asamblea la decisión, en su día, de determinar quién obró bien y quién obró mal.

“En este momento y sólo en este momento—afade—cuando se pueden imponer sanciones y no antes, pues la Asamblea es soberana.”

CONFERENCIA DE INDALECIO PRIETO EN EL ATENEO

Madrid.—Mañana, viernes, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el Ateneo, sobre el tema “El momento político”, el ex diputado a Cortes por Bilbao, D. Indalecio Prieto.

La junta directiva, ante la afluencia de público que prevé, pues es enorme la demanda de localidades, ha dispuesto que el arquitecto D. Amós Salvador, reconozca el salón de actos y la tribuna del Ateneo, para determinar el grado de solidez de los mismos, el número de personas a que se permitirá la entrada.

Asimismo, acordó ver la manera de colocar altavoces por medio de los cuales se oiga también el discurso en los pasillos, en el vestíbulo, en la “Cacharrería” y en otras dependencias de la casa.

Esta conferencia será la primera de una serie que sobre la situación política se desarrollará en el Ateneo. Después de Indalecio Prieto, ocupará la tribuna del Ateneo Unamuno, Alcalá Zamora y Marcelino Domingo. La de Unamuno se celebrará, probablemente, el 2 de Mayo, y la de Domínguez esta señalada para el día ocho.

Ruiz de Velasco.

SOCIEDAD FILARMÓNICA

DAMM

**La mejor Cerveza
La que más se pide
La más agradable**

AGENTE COMERCIAL:

José Miguel Montero

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A la una de la tarde se reunió la Comisión municipal permanente en sesión ordinaria.

Aprobada la acta de la sesión anterior adoptó los siguientes acuerdos:

ORDEN DEL DIA

Enterarse del recurso de reposición interpuesto por don Ángel Fernández Pérez y don José García Díaz contra un acuerdo que les obliga a construir pozos sépticos en las casas números 10 y 12 del lugar de La Cuba.

Authorize a don Ricardo Cubero para reformar la fachada de la casa número 125 de la calle de San Andrés y a don Secundino Feijóo para instalar un circo ecuestre en la Dársena de la Marina.

Conceder a la Universidad Popular una subvención de 750 pesetas para la excursión que organiza a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Adquirir un luxómetro para el estudio del alumbrado público.

Encargar al arquitecto municipal el proyecto de construcción de nuevos nichos en el Cementerio general.

Aceptar una proposición del teniente de alcalde señor Piñeiro por virtud de la cual se encuadra el cronista de la ciudad señor Carré el cuidado de renovar la biblioteca municipal y las de los jardines públicos, consignando para ello, por lo menos la suma de mil pesetas anuales que se invertirán en adquirir obras nuevas y reponer las que se vayan deteriorando.

Aprobar la relación de los cantidades recaudadas en los fletados de consumos durante la segunda decena del presente mes y que ascienden a 41.482'51 pesetas.

Sancionar la matrícula de inspección, vigilancia y custodia de sepulturas, correspondiente al presente año, cuyo importe es de 10.342 pesetas.

X aprobar diversas cuentas.

PROVISION DE PLAZAS

Puerta del orden del día, se aprobaron, igualmente, las bases a que han de sujetarse los concursos para provisión de las plazas de arquitecto y abogado asesor de la Corporación.

GUARDIAS ESPECIALES

Se aceptó una propuesta suscrita por los señores Lago y Piñeiro para establecer guardias especiales para regular el tráfico, abriendo a este fin un consejo entre los individuos de la guardia municipal con el fin de elegir doce a los que se instruirá y uniformará en las devidas condiciones.

OTROS ASUNTOS

En virtud de un oficio de la Junta local de primera enseñanza participando que la propietaria de la finca donde estaba instalada la Escuela de Mesoira se comprometió a efectuar en la casa cuantas obras sean necesarias para dejarla en las debidas condiciones, se acordó pescindir del concurso que se proyectaba para arriendo de un nuevo local.

Se dio cuenta de una comunicación del presidente de la "Casa del Estudiante" de Santiago, dando gracias por el acuerdo del Ayuntamiento adhiriéndose a la petición de que se creé la cátedra de Literatura gallega en la Universidad compostelana.

También se dió lectura de una carta del embajador de Cuba en España, expresando su gratitud por haber condonado la Corporación los derechos que debía percibir por el depósito del cadáver del diplomático cubano don Oscar de Castro.

Fue leída una carta del presidente del Consejo de ministros participando que ha recomendado al ministro de Marina con el mayor interés, el deseo de La Coruña de que se restablezca la Escuela Náutica.

Asimismo se leyó otra carta del ministro de la Gobernación expresando que de momento no pueden ser destinadas a La Coruña fuerzas montadas de la Guardia de Seguridad, pero ofreciendo atender esta aspiración en la primera oportunidad que se presente.

EL FERROCARRIL A SANTIAGO

A propuesta del alcalde, se acordó designar al señor Lodos para que en representación del Ayuntamiento se agregue a la comisión gallega que irá a Madrid con objeto de gestionar que no se paralicen las obras del ferrocarril de La Coruña a Zamora.

EL PROYECTO DE ALUMBRADO

El señor Fonteira hizo presente que la Comisión que preside tiene ultimado el estudio del proyecto de reforma del alumbrado público, para someterlo al Pleno, pero antes de esto desearía que todos los concejales se reuniesen en sesión privada para conocerlo y estudiarlo detenidamente.

El alcalde le ofreció convocar a todos los ediles con el fin indicado.

RUEGOS

El señor Salvadores dijo que al examinar el proyecto de instalación para aprovechamiento de las barreiras observó que no se había oido el parecer de los inspectores de Sanidad.

En su vista se acordó evacuar este trámite y a la vez pasar el asunto a dictamen de un letrado.

Y acto seguido se levantó la sesión.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA

del Especialista

Antonio Benavente Martín

Consulta y operaciones, de 9 a 1

Feijóo, I (esquina a la Plaza de Orense)

EL PUERTO

Entraron los vapores "Cabo San Vicente", procedente de Santander y Ferrol; "Romeu", de Gijón, con carga general, y "Mexique", de Saint Nazaire, con pasaje. Fueron despachados los vapores "Romeu", para Cádiz; "Altube Mendí" y "Cabo San Vicente", para Villagarcía, con carga general, y "Mexique", para la Habana, con pasaje.

EL "MEXIQUE"

procedentes de Saint Nazaire y Gijón entró ayer el vapor francés "Mexique", conduciendo 227 pasajeros en tránsito.

Aquél tomó seis de cámara y 22 de tercera clase, siete metros cúbicos de vinos y conservas y 21 sacas de correspondencia.

Ayer mismo zarpó el buque para la Habana y Veracruz en viaje directo.

OTRAS NOTICIAS

Hoy a mediaida llegará el vapor holandés "Edam", que procede de Rotterdam, Amberes, Boulogne y Bilbao, con pasaje en tránsito.

DEPORTES**Futbol****LA JUNTA GENERAL DEL DEPORTIVO**

Con bastante concurrencia se celebró ayer noche en el "Kiosco Alfonso" la junta general extraordinaria convocada para salvar la difícil situación en que económicamente se encuentra el "Deportivo", o aportar soluciones que la resuelvan.

Por supuesto, no se trató exclusivamente del motivo de la convocatoria, ya que se habló de aspectos de orden netamente deportivo como el supuesto brusco de Hilario al "Español" de Barcelona, por el que —se dijo— "no tenemos interés en negarla", que el club catalán pagaría, en dinero contante y sonante quince mil duros, casi lo doble de lo que el "Deportivo" necesita para salvar este nuevo atasco de su azarosa existencia.

Y hubo también, como es de suponer, numerosísimas opiniones que no apoyarían una solución encareada al ásunto, en primer lugar porque es aventurado esperar de la generosidad de los aficionados la solución de una deuda flotante de 40.000 pesetas, y en segundo porque si el club coruñés tiene aproximadamente mil socios, les correspondería una nueva y generosísima aportación de 40 pesetas por barba, cantidad que en otras circunstancias, por una vez y a reserva de un éxito más o menos problemático para el futuro de la sociedad, no sería tan difícil obtener como sin duda lo es en el presente.

No obstante, todas las proposiciones coincidieron en el punto fundamental de resolver la deuda por medio de los socios, llegándose, en la solución más concreta y viable, a que los entusiastas inscritos en las listas del "Deportivo" se desprendieran de veinticinco pesetas cada uno, sobre el cálculo de que así como responden al llamamiento 500 de ellos con la consistente aportación de 12.500 pesetas, que unidas a alguna generosidad en grande y a otra generosidad aparte de los socios en común al pagar como aficionados la entrada en el primer partido con el "Celta", en Riazor, produciría veinte mil pesetas, o sea el cincuenta por cien del pasivo de perentoria liquidación, para dejar a plazo más lejano la liquidación total.

Alrededor de esta proposición, con modificaciones mejores o peores, giraron todas las intervenciones restantes, excepto la del ex director don Luis López Riobó, quien entendiendo que las corporaciones oficiales, los industriales, directamente beneficiados por la alzada de forasteros que ejerce el fútbol y los aficionados que de verdad quieren al "Deportivo" no deben dejarle morir, propuso que se nombrase una comisión de socios para hacer diversas gestiones entre aquéllos, presidida por el señor Allende como presidente de la sociedad. Y más adelante, al intervenir para rectificar manifestaciones propias y ajenas, propuso, como prueba del amor y lealtad de los socios, que éstos pagasen íntegramente su entrada en el primer partido que se celebre en Riazor.

Este último punto lo reforzó uno de los concurrentes proponiendo en breves trases útiles precios, además, de otras intervenciones de diversos socios que abogaron porque no sea el partido del "Celta" en el que se desposea a aquéllos de sus derechos.

La designación para componer esa comisión recayó en los señores López Riobó, Viela, López Bally (D. Federico) y Brandón, quienes oponieron al principio dificultades para acatar pidiendo la votación de la totalidad de los reunidos.

Por cierto que el señor Brandón, que no era en el resultado de la gestión señalada, cerró la sesión proponiendo que los comisionados intencionan la gestión desde luego, aun haciendo constar que resultaría raro que se acudiera a las personas o entidades ajenas al "Deportivo" antes de recuperar la fanfarria y añadiendo que la comisión debe terminar su misión llevando a una junta general extraordinaria que debe celebrarse el próximo día 4 de Mayo, un informe sobre el próximo día 4 de Mayo, un informe concierto, trió y definitivo, que por consiguiente planteará al destino la posibilidad de vivir o la necesidad imperativa de morir. Y concluyó manifestando que si llegase el caso de inclinarse la balanza por el peor lado, debiera prevenirse la constitución de una sociedad de señores pudentes y entusiastas que tomasen a su cargo el activo y el pasivo del club, siguiendo las normas trazadas para cualquier sociedad mercantil en liquidación.

En definitiva, los socios aprobaron unas y otras manifestaciones y el señor Allende leyó la designación de quienes han de formar la comisión encargada de aquellas gestiones que podrían salvar al club y sostener el fútbol profesional en La Coruña; y concluyó dando por convocados a los socios para el día 4 de Mayo venidero. Entonces se dará un plazo perentorio para resolver la situación hasta el día 8, puesto que el 10 deben ser solventados los débiles causantes de este movimiento.

Hubo algunas alusiones al caso Hilario, pero el señor Allende, con excelente acuerdo, soltó la cuestión manifestando que esa no es la solución deseada. Algunos de los concurrentes hablaron pronunciándose en favor de la permanencia del canario en las filas deportistas por entender que es el único valor realmente positivo y de traspié fácil; y uno de ellos llegó a proponer como medida económica que se prescinda de todos los jugadores que actualmente tiene el "Deportivo", excepto de Rodrigo, Alejandro, Jiménez, Hilario y Rubio.

Otro señalando para el día 12 de Mayo próximo la subasta de acopios de piedra para la conservación del firme de la carretera de Boimorto a Muros, sección de Noya a Muros, kilómetro 13 al 44.

La sesión concluyó a la una media de la madrugada.

RAMON GONZALEZ SE RETIRA DEL FUTBOL

El veterano Ramón González dirigió una breve carta a la junta directiva del "Deportivo" participándole su formal decisión de retirarse del fútbol activo.

Sobre ella aun no tomó acuerdo la directiva, pero por los términos categóricos en que se expresa el ex internacional y la necesidad de remozar el once deportista, es seguro que Ramón González no volverá a pisar la hierba de Riazor.

En este momento no parece oportuno dedicar a Ramón un par de líneas de grato recuerdo, ya que durante varias temporadas pudo cuento entusiasmo y ciencia le fué posible dar en beneficio y provecho del "Deportivo".

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—La Coruña: Contra Felisimo Porto y otro, por estafa. Letrado Ulla.—Ident.: contra Avelina Conde Fernández, por delito relativo a la prostitución. Letrado Ulla.

Sección segunda.—La Coruña: Contra Francisco Doval Roel y otros, por homicidio.

LA TERRAZA - Hoy, Jueves de Mediodía: ESTRENO de la gran producción UFA, en 6 partes, titulada

«SIERVOS» - Un drama intensísimo durante la Batalla imperial. La abnegación y la bondad de los siervos. El sacrificio de affair más sublime que se ha plasmado en la pantalla

Creación de HENRY GEORGE; MONA MARIS y HARRY HALM. y ambigüo de Rizzoli durante el próximo verano.

El sábado se reunirá la Comisión municipal del Balneario para proceder a la apertura de los pliegos presentados y adjudicar dichos servicios.

ESTEBAN PACHELA - Méjico especialista en enfermedades de los niños. De los Hospitales de Niños Jesús, y Civil, de Bilbao.

MEDICINA GENERAL - Reunida su consulta de once a seis de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Real. 57. secondo

En las oficinas de Telégrafos están devidos los despachos siguientes:

Para Martínez, sin más señas; Trinidad

Lahera, vapor "Mexique", y Goupi Juárez,

maestro del vapor "Mexique".

Continúa en el Hospital Civil el informado obrero Ramón Couto Moreira, que anteayer tuvo la desgracia de ser alcanzado por un desprendimiento de tierra en la trinchera número 16 de las obras del ferrocarril de La Coruña a Santiago.

El estado del herido sigue siendo grave.

PRIMERA COMUNIÓN - Los mejores retratos. Modelos de lujo y económicos. Vean novedades en el interior.

SAMANIEGO - San Andrés, 35

Ayer fue detenido, a petición del sastre

D. Ramón Teijeiro Prieto, el joven Justo Fernández Torres, de 22 años, aprendiz de dieciocho meses.

Algunas de las heridas sufridas por el sastre

se dedican a pedir cantidades de dinero a distintos comerciantes, con el pretexto de que necesita asentarse para Lugo, donde dice que tiene un hijo suyo.

Como parece ser que todo ello no es más

que una manera de dar pequeños saqueos, el citado sastre lo denuncia a la policía.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS - SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

LA FIESTA DE SAN JORGE EN BARCELONA

EN LA DIPUTACION.—OTROS ACTOS

Madrid.—Con gran animación se celebra la fiesta de San Jorge, patrón de la ciudad.

Las autoridades habían tomado grandes precauciones. Frente a la Diputación había una sección de caballería y otra de infantería de la guardia de seguridad.

Al entrar en la Diputación el Sr. Alba

fué ovacionado.

De once a una el acceso a la Diputación se hizo muy difícil a causa de la aglomeración de público.

Los concurrentes desfilaron ante el busto del primer presidente de la Mancomunidad.

Al entrar en la Diputación el Sr. Alba

fué ovacionado.

De once a una el acceso a la Diputación se hizo muy difícil a causa de la aglomeración de público.

Consistió en una conferencia que dará el Sr. Unamuno en el Círculo Europeo.

Se verificará a las once de la mañana.

La conferencia llegaría a Madrid el día primero a las once de la noche.

En la segunda quincena de Mayo se celebrará el gran mitin que organiza la Solidaridad Republicana.

La Junta municipal del partido republicano en Madrid anuncia también una asamblea general del partido para el sábado próximo.

SALON PARIS. CINEMATOGRÁFO DE MODA

Hoy: ESTRENO de la producción editada por Metro Goldwyn, titulada:

En manos de bandidos

Interpretada por el coronel

TIM MC. COY

Un argumento lleno de virilidad, osadía y valor, en el que alterna el peligro con el amor, y el romance con la aventura

Buitaca, G. 75.

General, G. 30.

despacho pendiente de la aprobación del Rey. Que éste firmará inmediatamente por no haberlo hecho hoy debido a premurias de tiempo.

Es el siguiente:

Ejército.—Nombrando al coronel de Estado mayor D. Pedro Castro, con destino

al segundo parque en la Capitanía general de la sexta región.

Gobernación.—Ascensos en el cuerpo de Vigilancia.

Hacienda.—Ascensos de personal como consecuencia de la modificación aprobada recientemente de las plantillas de aquel ministerio.

Instrucción.—Admitiendo la dimisión presentada por su cargo al consejero de Instrucción Pública D. José Moreno Carbó.

Justicia.—Restableciendo el precepto de la ley hipotecaria relativo a auxilios a los registradores de la propiedad.

Indultando al reo Manuel Otero del resto de la pena que le fue impuesta.

Trabajo.—Suspensiones de las facultades concedidas a la Comisaría de seguros del campo por el artículo tercero del real decreto de 28 de Septiembre de 1929.

Los Reyes en Sevilla

LA FIRMA REGIA

Sevilla.—Un ayudante de Berenguer les dio a los periodistas, por encargo de aquél, que la firma del Rey se las facilitaría a las ocho de la noche en el Hotel Alfonso XIII.

EN LA CORRIDA

Sevilla.—Los Reyes y su familia asistieron a la corrida de toros celebrada esta tarde y que se había de suspender en el tercio por causa del mal tiempo.

LLEGADA DEL GENERAL BERENGUER

Sevilla.—En el expresivo llegó el presidente del Consejo, el cual fué recibido por las autoridades, comisiones de entidades y un representante del Rey.

Inmediatamente se dirigió al Hotel Alfonso XIII, donde se hospeda, acompañado por el general Cavalcanti, con quien conversó unos momentos.

Después visitó al cardenal y a los señores D. Carlos y Luisa.

ESPERANDO A CAMBO

Sevilla.—Se sabe que hoy o mañana llegará el Sr. Cambo con el propósito de concurrir a una reunión de la Compañía del cercho.

La Gaceta

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—Publica aquél periódico entre otras, las siguientes:

La firma de Gobernación ya conocida.

Nombramiento técnico del Consejo Superior de Aeronáutica, al comandante de Artillería D. Alejandro Arias Salgado.

Autorizando la circulación y uso legal en España de la balanza semiautomática Nelson.

Escalafón de los escribientes mecanógrafos de Aduanas.

Diciendo normas para la reexportación de aceites de oliva importados en régimen de admisión temporal. Haráse precisamente en las mismas Aduanas de entrada, con excepción de los puertos de Tarragona y Barcelona, por las cuales podrán efectuar las reexportaciones indirectamente.

Jubilando a D. Gregorio Redondo Blasco, agente de primera clase del cuerpo de Vigilancia.

Nombramiento director del Instituto local de segunda enseñanza de Fregenal de la Sierra, a D. Fernando Belmonte Monge.

Idem del de Ofra, a D. Julio Sánchez Hernández.

Idem del de Noya, a D. Luis Vilanova.

Idem del de Requena, a D. Luis María Rubio.

Idem del de Madrid, a D. Lorenzo Miranda Morán.

Idem del de Tudela, a D. Miguel Mercader.

Idem del de Aranda del Duero a D. Valentín Plaza Martínez.

Idem del de la Infanta Beatriz, de Madrid, a D. Cristóbal Caballero.

Dijo nombramiento que los inspectores profesionales de segunda enseñanza deben a conocer a los más maestros nacionales los textos graduados editados por la Real Academia de la Historia, como base única de la enseñanza de la Historia Nacional.

GRANDES TALLERES DE BRONCEADO Y NIQUELADO y demás baños galvánicos, de toda clase de piezas Entrega rápida de trabajos

Avenida Fernández Latorre, 60-72
Teléfono número 52

(TALLERES WÖNENBURGER)

Banco Pastor

Antes Sobrinos de José Pastor

(CASA FUNDADA EN 1776)

Capital suscrito..... Plazas 17.000.000

Idem desembolsado..... 11.000.000

Fondo de reserva..... 8.500.000

Casa Central: LA CORUÑA

— SUCURSALES —

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Muxía, Carballo, Mondariz, Puentedeume, Vilalba, Ribadeo, Ortigueira, Carballino, Padron, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rua-Pedra, Vimianzo, Puenteareas y Chandala.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:

A la vista..... 2 1/2 % anual

A tres meses..... 3 1/2 %

A seis meses..... 3 1/2 %

A un año..... 4 %

CAJA DE AHORROS

Abonando interés al 3 1/2 % anual

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA

Ingresa en convento

Venta de giros sobre todo el mundo, especialmente América

sión de funcionarios me ha visitado para indicarme sus aspiraciones de mejoría. Quiere algo así como lo que se ha hecho en Hacienda. El asunto ya se trató en Consejo, pero la dificultad estriba en que el Ministerio de Instrucción no cuenta con los amplios recursos de Hacienda. De modo que estimo que el escuadón actual es inadecuado.

El Congreso de Estudiantes Hispanos

LAS SECCIONES QUE SE REUNIERON
AYER

Madrid.—Hoy prosiguió sus tareas el Congreso de Estudiantes Hispanos.

En la Asociación de alumnos de ingeniería y arquitectura se reunió la sección primera (Derecho, Medicina, Filosofía y Farmacia).

En el Ateneo, la segunda (Literatura universitaria).

En Scholarum, la octava (Comercio), la cuarta (Organización federal) y la séptima (Tecnología técnica).

CONFERENCIA APIAZADA

Madrid.—La conferencia que debió de hoy el doctor Sanchís Bandús ha sido aplazada para el sábado próximo.

De Barcelona

UNA CONFERENCIA — RECORDANDO LOS DIAS JUVENILES

Barcelona.—Don Santiago Alba, confinado siendo objeto de toda clase de atenciones y muestras de simpatía.

Hoy celebró una conferencia con el ex secretario de Hacienda D. Daniel Ruiz.

Más tarde visitó los talleres de imprenta y de fotografía de "El Día Gráfico", manifestando que esta visita tenía para él gran interés, puesto que en sus días mozos que trabajaban en la imprenta.

Asistieron muchos congresistas nacionales y extranjeros.

El alcalde, que presidía, se lamentó de que ocupaciones muy urgentes le impidieran presidir íntegramente la sesión.

El problema ferroviario

DICTAMEN DE LOS TECNICOS

Madrid.—Ha terminado su labor la comisión de técnicos a la cual encargó el Gobierno el estudio del problema ferroviario, a fin de determinar cuáles deberían hacerse y aquello que la realidad aconsejaba dejar en suspenso.

Ayer fue entregado al ministro de Fomento el dictamen emitido por esta comisión.

Consta el dictamen de tres partes:

Comprende la primera los ferrocarriles en los que resulta más económico continuar los trabajos; la segunda aquellos que pueden sufrir modificaciones, y la tercera, los ferrocarriles cuyas obras deben dejarse en suspenso.

El ministro pasó toda la mañana dedicado al estudio del informe y a la una de la tarde no había llegado a terminar la primera mitad del trabajo.

Confia el Sr. Matos en que podrá terminar e informar esta tarde. Si así fuera, mañana daría un extracto a la Prensa.

Los trigueros y sus pretensiones

UNA LARGA CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE ECONOMIA.—LO QUE SE HARÁ EN FAVOR DE LOS TRIGUEROS

Madrid.—Como se recordará, no hace mucho los trigueros celebraron una magna asamblea en Palencia.

Ahora una comisión de ellos vino a Madrid para expor sus aspiraciones al Gobierno.

Ho visitaron al ministro de Economía, con quien celebraron una conferencia que duró más de dos horas.

El ministro se impuso perfectamente de la situación y les pidió algunas aclaraciones para cerciorarse mejor de ella.

Los comisionados insistieron en hablar de las angustiosas situaciones por que atravesaban los elementos trigueros.

El señor Wais les prometió llevar en breve a "la Gaceta" una disposición sobre el suministro de trigos al Ejército español en Marruecos, para evitar el consumo de trigos extranjeros.

También les prometió mantener en toda su integridad la ley de 10 de Junio de 1922.

Las conclusiones de los trigueros

Madrid.—Los trigueros piden lo siguiente:

Incautación por el Estado, al precio de tasa del trigo, para descongestionar el mercado.

Ampliación de créditos a los trigueros.

Prohibición de importar maíz y piensos en toda España e islas adyacentes.

Restablecimiento en toda su integridad de la ley de 10 de Junio de 1922.

Tasa de la harina.

Nombraamiento de una comisión para informar y proponer sobre las responsabilidades a que haya lugar.

La Constitución que necesita España

UNA SESIÓN MOVIDA EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid.—Continuó hoy en la Academia de Jurisprudencia el examen de la Memoria presentada sobre el tema "La Constitución que precisa España".

Presidió el señor Osorio y Gallardo.

En primer término habló el ex diputado republicano don Rafael Guerra del Río, quien dijo que seguía siendo republicano.

—Es cierto—dijo un periodista que las últimas oposiciones dieron origen a muchas protestas?

—Tantas, que se han llenado más de nueve mil hojas con la filiación de los opositores y la puntuación que alcanzaron en cada ejercicio.

—Hay algo de las plantillas del Ministerio?

—Lo único que hay es que una comisión

EL DIRECTOR DE PRISIONES DICE QUE NO TIENE NADA QUE ENVÍAR A LOS EXTRANJEROS.—VA A BABER UN SANATORIO PARA RECLUSOS.—LA CARCEL DE MUJERES DE MARCELINO DOMINGO

Madrid.—El ministro de Justicia dijo a los periodistas que habiéndose enterado de que la cárcel de mujeres de Madrid se hallaba en estado ruinoso, mandó a las cinco de la tarde ir a visitarla en compañía del director de Prisiones y del alcalde del Ministerio.

El director de Prisiones, señor Betancourt, habló más tarde con los periodistas y les confirmó lo dicho por el ministro.

Anadió que se estaba en gestiones con los Padres Benedictinos de la iglesia de Montserrat, situada cerca de la cárcel, para que cediesen unas parcelas de terreno en donde construir la nueva cárcel, a cambio de entregar el edificio de la antigua.

—Antes del año 1923 la Dirección de Prisiones—agregó—había comprado terrenos para construir una nueva cárcel, pero vino la Dictadura y sobre ellos alto casas baratas para militares.

Actualmente la Dirección realiza estudios para acometer diversas mejoras penitenciarias.

En breve se construirá un sanatorio en Santillana (Segovia) para los recluidos pretübericos. Luego se irá a la mejora de los ranchos.

El señor Betancourt terminó diciendo que el sistema penitenciario español no tiene nada que enviar a los de las naciones más adelantadas y como ejemplo

dijo que Inglaterra tiene un sistema de prisión que es el mejor del mundo.

—Puede usted aplaudir.

—Le sugerí en el uso de la palabra el ex asambleísta don Baldomero Argente, quien comenzó diciendo que hablaba por indicaciones de Osorio y Gallardo, pues él—el orador—tenía pensado retirarse de la política.

—No, no, no—dijo Osorio—yo quería

que se escuchara lo que yo quería decir.

—Pero yo quería que se escuchara lo que yo quería decir.

—Pero yo quería que se escuchara lo que yo quería decir.

—Pero yo quería que se escuchara lo que yo quería decir.

—Pero yo quería que se escuchara lo que yo quería decir.

—Pero yo quería que se escuchara lo que yo quería decir.

—Pero yo quería que se escuchara lo que yo quería decir.

—Pero yo quería que se escuchara lo que yo quería decir.

—Pero yo quería que se escuchara lo que yo quería decir.

-: GALICIA :-

La Coruña

FERROL

Azor irascible.—En la parroquia de Lugo, del Ayuntamiento de Valdoviño, tuvieron una discusión por ellos Andrés Amenoiro Martínez y su novia Emilia Yesta, y aquél con una "aguillada" arremetió contra Emilia, causándole varias contusiones en la cara y en un brazo.

SANTIAGO

Acción católica.—Probablemente, el sábado llegarán a Compostela el presidente del Consejo central de "Acción Católica", donde se reunirán con el obispo Rodríguez Sampredo, que desea dar gran impulso a la actividad de diversas entidades católicas-sociales en la región gallega.

En esta visita por Galicia le acompañará el propagandista D. José María Gil Robles.

Durante unos días serán huéspedes del arzobispado.

Es muy posible que se celebre un acto de propaganda católica-social en la ciudad compostelana.

Excursión científica.—El día 28 saldrán para Asturias en viaje científico los alumnos de último curso de la Facultad de Farmacia, en número de 28.

Les acompañarán los profesores señores Puente y Lema.

En Asturias visitarán las fábricas de industrias químicas.

Los excursionistas irán, además, a León.

Un donativo.—Antes de salir para la Corte el Sr. Rodríguez Viguri, entregó 500 pesetas para la Residencia de Estudiantes.

El gobernador de Pontevedra.—Estuvo ayer en Santiago con el ingeniero Forestal D. Rafael Arzes, el gobernador civil de la provincia de Pontevedra, señor León.

Invitados por arzobispo almazonaron con él y hablaron sobre varios asuntos que interesarán a Galicia, relacionados con la repoblación de un monte de Santiago, proyecto que tenía el Sr. Arzes con un antecesor del P. Zácaras Martínez, que también se muestra interesado en la empresa.

Lugo

CAPITAL

Acto de irreverencia.—Dicen de Peñín que las jóvenes Josefa Fernández Pérez, de 19 años, y Obdulia González Fernández, de 22, vecinas de Fontey, llevaron un Cristo a la iglesia parroquial para hacer entre la gente escenas de Pasión, a pesar de la prohibición en tal sentido del sacerdote.

También comunita la guardia civil que ha aparecido la fuerza forzada y os cepillas sin diente alguno.

Fueron detenidos, además de las dos citadas jóvenes, Francisco Campos, de 15 años, y Enrique Vales, de 23.

Orense

CAPITAL

Acto de irreverencia.—Dicen de Peñín que las jóvenes Josefa Fernández Pérez, de 19 años, y Obdulia González Fernández, de 22, vecinas de Fontey, llevaron un Cristo a la iglesia parroquial para hacer entre la gente escenas de Pasión, a pesar de la prohibición en tal sentido del sacerdote.

También comunita la guardia civil que ha aparecido la fuerza forzada y os cepillas sin diente alguno.

Fueron detenidos, además de las dos citadas jóvenes, Francisco Campos, de 15 años, y Enrique Vales, de 23.

Bolsa del pescado

EN LA CORUÑA

Enemigos de la cultura.—Fueron denunciados al Juzgado de instrucción de esta capital los vecinos del lugar de San Esteban de la Mota, en el Ayuntamiento de Guntín, José López y López y Venancio Castro López, de 27 y 25 años, respectivamente, acusados de haber penetrado en el local-escuela de aquella parroquia y romper varios tableros de mesas de los niños, oídos cristales, causando daños en diferentes muebles.

JUSTAS

Para el administrador de Correos de Lugo.—Varios suscriptores que reciben EL ORZAN por la cartería de Quintela se acercaron a nosotros para que llamásemos la atención al administrador de Correos, peticionándole que los periódicos del miércoles de cada semana, que son los en que por lo general publicamos nuestras informaciones semanales, no llegan a sus manos.

Igualmente la utilidad que puede reportar la sustitución del periódico y al trasladar la queja al citado administrador, esperamos que pondrá todo a tales anomalías, tomando cartas en el asunto.

El tiempo.—Durante el anterior semestre estuvo un tiempo suave y agradable, propicio de la actual estación. Los campos, hortalizas y frutos crecen considerablemente de día en día; pero se augura una cosecha escasa, debido al continuo temporal de agua que reinó durante todo el invierno.

Los labradores se dedican con gran actividad a la siembra de las patatas, fuentes que ya muy adelantada.

La Semana Santa.—Se celebraron en Justas los actos conmemorativos de la Pasión y Muerte del Redentor.

Los divinos oficios y demás ceremonias revistieron gran esplendor y solemnidad y la concurrencia de personas de toda la comarca fué excepcional.

El sacro monumento estaba profusamente iluminado, presentando un aspecto hermoso y emocionante. En el acto de las Tres Velas la iglesia estaba abarrotada de fieles, siendo imposible el contener más.

Nuestro infatigable párroco, Sr. Canto Castro, explicó, en breves y eloquentes palabras, la institución de la festividad del día.

Notas festivales.—Los días 19, 20 y 21 se celebraron en esta localidad solemnes fiestas religiosas y profanas en honor a la Virgen de los Dolores, imagen que se venera en nuestra artística iglesia parroquial.

A las nueve de la mañana hubo una misa rezada, en la que se distribuyó la Sagrada Forma a muchas personas. Poco después llegó la banda de música de Bonito a nuestro atrio parroquial y ejecutó bonitas piezas.

A las once, misa solemne, cantada y acompañada de la citada banda. La multitud de fieles que concurren a la religiosa ceremonia era enorme, siendo imposible, a pesar de todos los esfuerzos que se hicieron, poder dar cabida a más gente.

Terminada la misa salió la procesión del Santo Encuentro, que recorrió las in-

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Luis Vilarrojo Tenorio, Clara Iglesias Otero y José González Alvarez.

Defunciones: Antonio Rivas Guerra, 22 años (tuberculosis pulmonar), y Dolores Tarrío Reguero, 82 años (cáncer).

Matrimonios: Angel Pan García con Josefina Franco Celada.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Dolores Mañón Toral, Angel Valeiro García, Enrique Belarmino y Josefina Probados García.

Defunciones: Obdulia Bao Seoane, un año (bronco neumonía).

MALA REAL INGLESA



Vapores de ida Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precios en 3^a clase

ALMANZORA	(Domingo) 27 Abril	Ptas. 613'50
DESEADO	(Martes) 13 Mayo	Ptas. 593'50
ARANZA	(Domingo) 25 Mayo	Ptas. 613'50
ALMANZORA	(Domingo) 22 Junio	Ptas. 613'50

Suplemento de 35 pesetas por cama en camarote cerrado.

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumadores y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la carta y cena servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CÁMARA EN 3^a CLASE

RIO JANEIRO — MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

1.^a 2.^a 3.^a 2.^a 1.^a 2.^a

73 35.10 80 40.10 62 44.10.

84 35.10 71 29.10 73 40.10.

ASTURIAS Y ALCANTARA ARLANZA Y ALMANZORA

ARLANZA (Domingo) 11 de Mayo

Agencia RUBINE E HIJOS, Real, 81. — La Coruña

Telegramas y Teléfonos: RUBINE

Vapores de regreso para Inglaterra

ARLANZA (Domingo) 11 de Mayo

Agencia RUBINE E HIJOS, Real, 81. — La Coruña

Telegramas y Teléfonos: RUBINE

Bolsas y Mercados Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

DIA 23 DE ABRIL

MADRID

Fondos públicos.

18.00 Interior 4%.....

88.50 Exterior 4%.....

77.81 Amort. 4% 1908.....

89.75 Id. 5% 1917.....

92.93 Id. 5% 1920.....

120.81 Id. 5% 1926 s. imp.....

100.95 Id. 5% 1927 s. imp.....

87.75 Id. 5% 1927 con imp.....

91.63 Id. 4 1/2% 1928 s. imp.....

87.60 Id. 4 1/2% 1928 s. imp.....

71.25 Id. 3% 1928 s. imp.....

103.75 Id. 5% 1929 s. imp.....

100.75 Difer. Ferri. 5%.....

9.73 Id. Id. 4 1/2%.....

93.00 Ced. Bco. Hipot. 4%.....

0.000 Id. Hispano-Ameri.....

121.80 Id. E. Rio de la Plata.....

43.50 Id. E. de Crédito.....

189.00 Id. Central.....

0.000 Cia. Arrendat. Tabacos.....

133.50 Cia. Arrendat. Petróleos.....

49.50 Cia. Española Petróleos.....

0.000 Cia. Gral. Azucar. (Pref.).....

72.75 Id. Id. (Ord.).....

0.000 F. C. Norte de España.....

53.55 F. C. M. Z. A.....

98.75 Difad. Duro-Felguera.....

115.90 U. Esp. de Explosivos.....

0.000 0. Metrop. A. XIII.....

124.00 Sdad. Madrid. de Tranvías.....

1.650 Sdad. Telefónica 7% (Prof.).....

119.50 Id. id. (Ord.).....

0.000 Unión y Pénix Español.....

0.000 U. Resina. Española.....

10.100 C. Española Minas Rif.....

632.00 Hidroeléctrica Española.....

685.00 Chade.....

Obligaciones

0.000 00 Trasatlántica 5% 1926.....

1.375 F. C. Tánger-Fer 6%.....

89.75 Marruecos 5%.....

10.75 Azucarera 5%.....

1/2 3/2 Peñarroya 6%.....

30.00 Compañía Asturiana 6%.....

97.00 Fábrica de Mieres 6%.....

Cambios

31.45 Paris cheque.....

88.93 Londres id.....

New York id.....

Berlin id.....

Bruselas id.....

Roma id.....

Suiza id.....

Portugal id.....

Argentina id.....

BARCELONA

Acciones

633.25 F. C. N.....

538.50 F. C. M. Z. A.....